

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva un litro.
Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.
Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

Carlos G. Novoa.—Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.
Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57
Entrada: Sombrerería, 1, 2.º

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DR. MONFLEDO
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 3 á 5.
Los sábados, gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 25, 2.º, Archa.

Antonio A. Carrotero
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecce políticos

DESDE MADRID.

Hay que reconocer que el santo se le ha vuelto de espaldas al señor Canalejas, al menos desde algún tiempo á esta parte.

No es cosa que debe extrañarle, pero sí lo bastante interesante para que lo precupe hondamente, y para que saque de tales complicaciones sabias enseñanzas para mañana, si es que mañana podrá aprovecharlas, o sea que algunos ponen en duda.

Ya antayer, en el incidente promovido por Suárez Inclán, pronunció el presidente del Consejo frases reveladoras de las amarguras que intimamente le invaden en estos últimos tiempos.

La enfermedad no es nueva, ciertamente, pero se agudizó de tal suerte en estos días, que todo hace temer un lamentable resultado, de no sobrevenir una saludable reacción, cosa que se pone en duda por los que afirman estar entorpecidos del mar de fondo que agita en estos días á la familia liberal.

El caso de Suárez Inclán no puede apuntarse como caso fulminante, pero sí como síntoma grave de una enfermedad que puede acabar con el paciente, de no acudir oportunamente con un remedio eficaz.

La mayoría, con grave desconocimiento de sus deberes políticos, ha desertado del salón de sesiones, ocasionando al Gobierno una situación difícil y harto peligrosa, que, de saber aprovecharla los enemigos, determinará, en un momento dado, una muerte repentina.

Dos días lleva de ponerse á votación el presupuesto de Gobernación, y dos días lleva el Gobierno de haber sido derrotado, guardándose el citado presupuesto para mejor ocasión, por falta de número de diputados.

Esto, sobre ser una desconsideración al Gobierno, es un abandono suicida, que solo se concibe en quien pretende empujar al Gobierno, sin pensar que en los actuales momentos es inútil que se pretenda una crisis, que nada había de resolver y todo lo había de embrollar de una manera peligrosa para los intereses de la nación, muy por encima de los personales intereses de cada caballero, que, en suma, no están capacitados para provocar complicaciones que están en deber de evitar.

Casi hemos de convenir en que las agrias censuras que los amigos de Canalejas dirigen á los diputados de la mayoría tienen un lógico fundamento.

Dicen estos que el compromiso de legalizar la situación económica no es de este ó el otro grupo del partido liberal, sino del partido en general, teniendo todos y cada uno de los diputados liberales el deber de atender esta primordial obligación.

Si tienen alguna queja de Canalejas, esperen y ventilenla más oportunamente, sin que el país salga perjudicado; pero antes de esto, que al país nada le importa, asistan á las sesiones, fiscalicen, discutan, cumplan sus deberes representativos, para lo cual les otorgó su voto el cuerpo electoral y nunca para darles un arma de combate, que ahora escriben contra la persona del jefe del Gobierno, que ninguna importancia tiene ante los sagrados intereses que se ventilan.

La prensa publica la carta dirigida por Canalejas á los diputados remol-

nes, que pasean sus actas y lucen sus «carnets» con demasiada frecuencia, precisamente cuando no le hace falta al país que viajen, y ahora que se les presenta ocasión de cumplir un deber, pretentan estar en sus labores, aun los que jamás las tuvieron.

Hay en el fondo de esta carta una amarga ironía, no exenta de severísima admonición. Canalejas la empezó á escribir seguramente al salir del Congreso, bajo la amarga impresión del segundo desastre en que se estrelló el ya famoso presupuesto de Gobernación.

¿Tendrán los diputados? El Gobierno y sus amigos esperan que sí. Si esto no fuese así, el jefe del Gobierno dicesse tomará medidas energías, y seguramente la situación quedará despejada.

De una ó de otra manera, lo indudable es que el espectáculo de estos días no debe repetirse, y el Gobierno parece estar dispuesto á evitarlo.

Del resultado de la conducta de los diputados afirman algunos que se desprenderán sucesos políticos.

¿Tendrán razón? Allá veremos.

23 Octubre. MENCHETA.

La medalla de Africa

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«Para el debido cumplimiento de lo establecido por Real decreto de 8 de Septiembre último (D. O. núm. 203), el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º La «Medalla de Africa» instituida por dicho Real decreto para conmemorar y premiar los grandes servicios prestados y que se presten al fomento y desarrollo de la acción civil y militar de España en Africa y que no estén comprendidos entre aquellos que den ó puedan dar derecho al uso de la medalla conmemorativa de las campañas del Rif, será de bronce, circular, de treinta y cinco milímetros de diámetro, y llevará en su parte superior un botón esférico en que irá fija un asa oblonga de las dimensiones precisas para dar paso á la cinta correspondiente.

Art. 2.º Esta medalla ostentará en el anverso el busto de S. M. el Rey con la inscripción «España y Africa» junto á su borde inferior y en el reverso un círculo concéntrico á dicho borde. Llevará en el reverso, adosado al borde derecho de él, un ligero relieve de la parte occidental del continente africano, limitado por la costa del mar entre la desembocadura del valle del Muluya y el Congo Francés, del modo estrictamente necesario para comprender los varios territorios africanos á que alcanza la influencia ó la soberanía de España desde el Rif hasta las posesiones del Golfo de Guinea. La izquierda del reverso irá ocupada por una figura alegórica de España, apoyando su mano derecha en el escudo real y extendiendo el brazo izquierdo, con ademán protector, hacia la parte de Africa así representada.

Art. 3.º La cinta de que irá pendiente esta medalla será de seda y de treinta y cuatro milímetros de anchura, repartidos en tres listas longitudinales de á diez milímetros, correspondientes á los colores de la bandera nacional, y dos bordes de color verde de á dos milímetros; y se llevará sujeta por una hebilla dorada, de la forma y dimensiones usuales y reglamentarias para esta clase de distintivos.

Art. 4.º Los hechos y servicios realizados y que se realicen en bien de la acción de España en Africa, merecedores de ser más especialmente conmemorados con esta medalla, se consignarán por medio de pasadores del mismo metal que ella, de longitud ajustada al ancho de la cinta, colocados horizontalmente por este orden cronológico, de modo que ocupe lugar más alto el pasador conmemorativo del hecho ó servicio más reciente.

Art. 5.º Estos pasadores llevarán inscrito el nombre con que se acuerde designar el hecho ó servicio á que cada uno se refiere.

Art. 6.º Los pasadores que desde luego quedan instituidos para esta medalla, los nombres que han de llevar inscritos y los sucesos conmemorados por cada uno de ellos, son los siguientes:

1.º **Casablanca.** Ocupación temporal de esta localidad en 1907.

2.º **Larache.** Ocupación de este punto en 1911.

3.º **Larache-Alcazar.** Desembarque en Larache y subsiguiente ocupación de Alcazarquivir en 1911.

4.º **Ceuta.** Ocupación de nuestras actuales posiciones fuera del campo exterior de esta plaza.

Art. 7.º Podrán tener derecho al uso de esta medalla, con el pasador correspondiente á cada caso, todos los individuos, tanto civiles como militares, del Ejército y de la Armada, que hayan asistido y cooperado eficaz y meritoriamente á la realización del suceso conmemorado en el pasador respectivo.

Art. 8.º Podrán ser agraciados con esta medalla, sin pasador, los que hayan prestado ó presten meritorios servicios á España en las circunstancias que los casos siguientes determinan:

1.º Perteneciendo ó habiendo pertenecido dos años sin interrupción á un

tabor español de Policía sherifiana organizado y en pleno ejercicio, siempre que los servicios así prestados en este tiempo no den ó hayan dado derecho al uso de la medalla conmemorativa de las campañas del Rif.

2.º Permaneciendo durante un período de tiempo no interrumpido de cuatro años, á contar desde la fecha posterior al 1.º de Julio de 1909, en las posesiones españolas del Norte de Africa ó en cualquiera de los territorios del Continente Africano, siempre, también, que los servicios prestados en tal período no ofortunaron derecho á ostentar la medalla del Rif.

3.º Permaneciendo ó habiendo permanecido dos años consecutivos en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, sin ser natural de ellas ni de ninguno de los territorios africanos intropicales, ó cuatro años siendo natural de unas ó de otras.

Art. 9.º Podrá igualmente ser concedido el uso de esta medalla de plata, con pasador ó sin él, á los que no están comprendidos en ninguno de los casos anteriores, merezcan ostentarla en premio de altos y señalados servicios, de cualquier clase que fueren, siempre que contribuyan de modo directo y eficaz al desarrollo y progreso de la acción civilizadora de España en el continente africano.

Art. 10. Los que se hallen en posesión de esta medalla, con pasador ó sin él, no serán en lo sucesivo agraciados con repetición de la misma insignia, pero podrán serlo con nuevos pasadores en la cinta, cada uno de los cuales representará entonces el honor de haber merecido nuevamente la medalla.

Art. 11. La concesión de esta medalla y de sus pasadores corresponde al ministro de la Guerra, á propuesta de las autoridades superiores españolas de los respectivos territorios africanos.

Art. 12. Esta condecoración podrá ser fabricada y expendida por la industria privada, pero no podrá ostentarse sin estar ajustada en forma y dimensiones al modelo aprobado que oficialmente se publicará.

Los exploradores de España

(BOY-SCOUTS ESPAÑOLES)

Muy en breve se implantará en nuestra ciudad tan agradable como útil medio de educación física.

Para dar una ligera idea de lo que se trata y de lo que encierra, creemos oportuno recordar lo dicho por el entusiasta capitán de Caballería D. Teodoro Iradier.

Origen de los «boy scouts»

Un insigne general inglés, sir Robert Baden-Powell, el tenaz defensor de Mafeking, sitiado por los boers, aleccionado por la guerra del Transvaal, estimó como una necesidad imperiosa para el porvenir de su país, la transformación de las juventudes actuales en muchos vigorosos, bien preparados para la vida, de una moralidad sólida y profundamente apasionada de su patria. Para lograrlo creó en 1908 esta hermosa institución de los *boy scouts*, que tan sorprendentes resultados está dando.

En su modestia definió su pensamiento diciendo: «que se proponía desarrollar el espíritu de ciudadanía en las generaciones jóvenes».

Sin embargo, y aun cuando este enunciado abarca tanto, se propuso algo más, como lo evidencian los párrafos que siguen, traducidos de la Memoria sobre el movimiento de los *boy scouts*, publicado en Enero de este año.

La instrucción, dice ese documento, comprende tres fases:

1.º **Individual.** Desarrollar el carácter del muchacho; es decir, su honorabilidad, arrojo, espíritu de observación y de deducción, la confianza en sí mismo, su energía y su caballerosidad.

2.º **Profesional.** Desarrollar el carácter del que tenga cada muchacho hacia una profesión, para que pueda sacar provecho de ella. Los individuos son estimulados á conseguir este resultado por sí mismos, mediante la concesión de diversos ó distintivos honoríficos.

3.º **Servicio público y auxilio mutuo.** Se procurará que todo muchacho, como parte de su deber, haga algo en favor del prójimo todos los días.

Entre las varias instrucciones que reciben está la de salvamento y cuidados en casos de accidentes. Hay unidades de *boy scouts* organizadas con miras al servicio público, como vigilantes de costas, bomberos, ambulancias, misioneros, ciclistas y mensajeros.

¿Qué es el escultismo?

El *scoutismo* (de *scout*, en inglés, escucha, explorador, guía, buen observador, con los sentidos muy diestros y el corazón valiente) es la vida al aire libre, el aprendizaje de cosas útiles, la ejecución de obras buenas. Los *boy scouts* se visten con uniformes cómodos que recuerdan á los boers y á los *con-boys*; suelen hacer vida de campamento en los alrededores de las ciudades: aprenden á conocer prácticamente las plantas, los árboles, los animales; á correr, á nadar, á construir una balsa, á encontrar un rastro, una pista, á orientarse de día y de noche, á guisar al aire libre, á vivaquear, á curar los heridos, á apagar los incendios. Los *boy scouts* tienen como afán constante hacer una *good turn* (un buen servicio) cada día, por insignificante que aquélla parezca; unas veces ayudan á una anciana á llevar un fardo, otras guían un ciego que encuentran por la calle, fa-

litan el paso de niños en sitios concurridos, etc.

Como se ve, esta asociación de *boy scouts* tiene un carácter y un espíritu especial que ninguna otra ha logrado conseguir; participa de los sanos principios de las sociedades gimnásticas y deportivas, y, sin embargo, no es similar á ninguna; tiene puntos de contacto con las sociedades de excursión y turismo y es muy distinta de ellas: por su organización, por la disciplina, el culto al honor y el amor á la patria que se les inculca á los muchachos, parecen aproximarse á las sociedades de preparación militar, y esto no obstante, su carácter y su finalidad tienen otras tendencias, si bien hay que reconocer que los *boy scouts*, por los conocimientos que obtienen, son utilísimos en los más difíciles servicios que al soldado pueden encomendarse.

Vemos, pues, que no sólo es compatible con todas esas sociedades, sino que de ellas espera recibir su más valiosa ayuda, toda vez que sus socios, por sus aptitudes, entrenamiento y aficiones, rendirán un gran provecho á nuestra Asociación.

Lo que desde luego puede afirmarse, y nos conviene dejar sentado, es que estas asociaciones y la que tratamos de crear, son totalmente distintas á los batallones infantiles que existen en nuestra nación.

Desarrollo del escultismo

Estas asociaciones, que realmente merecen el nombre de internacionales, toda vez que la organización en los diversos países tiene por base los principios expuestos por el general Baden-Powell, han tenido un éxito extraordinario, tanto por sus benéficos resultados como por su rápido desarrollo.

En los cuatro años que los *boy scouts* llevan de existencia en Inglaterra, se han afiliado cerca de 500.000 muchachos, y actualmente hay alistados 161.768. Los Estados Unidos cuentan con 300.000 *boy scouts*; en Suecia hay 20.000; en Alemania, Rusia, Holanda, Noruega y Dinamarca se suman por millares, y en países latinos como Francia, Italia, la Argentina y Chile empezaban á funcionar con creciente éxito.

Esto demuestra que para un feliz desenvolvimiento no son precisas las condiciones del carácter anglo-sajón.

¿Cómo se inició este movimiento en España?

Nada me parece mejor y más sincero que copiar lo que con fecha 30 de Mayo publicó en *La Correspondencia de España*.

Dicho artículo decía: «Hace un año me vengo dedicando á estudiar las Sociedades patrióticas y de preparación militar de las principales naciones. De mi estudio deduje que, entre todas ellas, la que mejores resultados había obtenido era la creada por el ilustre general del ejército inglés sir Robert Baden-Powell, con el nombre *The boy scouts*».

Firme en mi idea de ver implantada en España institución tan benéfica para el mejoramiento de la raza, y entusiasmado por el maravilloso éxito que los *boy scouts*, han obtenido primero en el Reino Unido, y más tarde en los diversos países en que se han organizado asociaciones basadas en los mismos estatutos que redactó el general Baden-Powell, pedí en el mes de Noviembre á mi amigo el capitán Salas, agregado por aquella época á un regimiento de la caballería inglesa, los reglamentos y demás datos referentes á los *boy scouts*, recibiendo únicamente los manuales de que éstos se sirven para sus diversas enseñanzas.

Como esto no me era suficiente, pues yo deseaba conocer al detalle las bases por que se rige tan excelente Asociación, me determiné á escribir directamente al general Baden-Powell, con fecha 5 de Febrero Dicho señor, con una amabilidad que agradezco muy sinceramente, me hizo la distinción de contestarme con fecha 9 de Marzo, anunciándome que, por encontrarse en los Estados Unidos de América, encargaba á su secretario me facilitase todas las noticias que yo le pedía. Efectivamente, á los pocos días recibí extensa carta del aludido secretario, los reglamentos y estatutos y la Memoria anual del movimiento de los *boy scouts*.

Estudiados detenidamente, juzgué factible la adaptación en nuestro país de tan hermosa institución; pero deseando poseer más elementos de juicio, solicité datos de la Sociedad *Les Eclairiers de France*, toda vez que, por ser latinos como nosotros, me habían de ser útiles las reformas que se hubieran introducido en Francia al dar carta de naturaleza á ese proyecto anglo-sajón.

Con todos estos datos pude orientarme y esbozar un plan en el que introducí ligeras modificaciones que yo juzgaba necesarias para darle ambiente nacional.

Durante este tiempo, y aunque tengo redactado varios artículos, no quise decir nada en la Prensa, pues era mi propósito ponerlo antes en conocimiento de S. M. el Rey, á cuyo efecto tengo solicitada audiencia.

Hoy rompo mi voluntario silencio, al ver que éste ya no tiene objeto, en vista de que, según leo en *La Correspondencia de España* de ayer, y como consecuencia de una proposición formulada por el respetable coronel de Inválidos señor Ferrer, se ha acordado en el banquete dado á honor de S. M. el Rey, que el general señor Alvarez del Manzano, dicho dignísimo coronel, se adelantó con su afortunada iniciativa y se ha nombrado una

Comisión para gestionar la realización del proyecto de *boy scouts* españoles.

Yo, que como antes digo, soy un ferviente admirador de estos *muchachos exploradores*, y creo que su implantación en España puede constituir un hecho de trascendental importancia para el porvenir de la Nación, pongo á disposición de la Comisión nombrada los datos que poseo y me ofrezco incondicionalmente, por si en algo pueden serles útiles, mi entusiasmo grande, mi fuerza de voluntad, no pequeña, y mis escasas dotes intelectuales.

Puesto al habla con el señor coronel Figuerola Ferrer, me dijo que la Comisión nombrada se había disuelto, y en vista de esto y de una carta que tuvo la bondad de dirigirme al día siguiente, en que me proponía trabajásemos con independencia el uno del otro, yo seguí mi propaganda en la *Correspondencia de España*, cuyas columnas puse á mi disposición su director D. Leopoldo Romeo con entusiasmo tan grande que me creó obligado á ponerlo de relieve en estas páginas. Ciertamente, si esta Asociación llega á ser un hecho, gran parte del éxito se deberá á la activa propaganda de ese renombrado y popular diario que, con distinción merecedora de sincero reconocimiento, publicó mis artículos sin demora alguna y en sitios de preferencia.

Posteriormente, parte de la Prensa insertó informaciones sobre los *boy scouts*, entre las que sobresalen las de *El Hogar Español*, muy bien documentada y firmada por D. Antonio Cuyá, la que vio luz en el *Mundo Militar* y las gráficas de *Nuevo Mundo*, *La Tribuna* y *Mundo Gráfico*, y, últimamente, ha llegado á manos del que esto escribe un folletito editado en Bruselas y perfectamente escrito por el señor G. Swarth, delegado especial de la Cruz Roja Española en Bélgica.

Recibida en audiencia por S. M. el Rey, tuve el alto honor de ser felicitado por nuestro Augusto Soberano, quien ya había leído los artículos por mí publicados.

Don Alfonso, que conoce al detalle la organización, métodos de instrucción y elevados propósitos de los *boy scouts* ingleses, y se muestra encantado de esa Asociación, que tiene por bandera el amor á la Patria y el bien al prójimo, manifestó un gran entusiasmo ante la idea de implantarse en España, animándome á proseguir tenazmente en esta campaña que ahora empieza.

¿Qué mayor estímulo podemos desear que lo intentamos esta obra de mejoramiento que el caloroso aplauso de nuestro Rey?

También expuse la idea que se persigue al señor duque de Tamesas, y el solicitar su valiosísimo apoyo, recibí como contestación su ofrecimiento, tan incondicional, como yo lo esperaba, tratándose de este gran patriótico que, á sus esclarecidos títulos nobilitados, une su personalidad de prestigioso militar, ganada en nuestra campaña de Cuba.

Después de estos pasos, y como consecuencia de mis artículos, he recibido numerosas cartas, unas de adhesión, otras con ofrecimientos prácticos y concretos y todas ellas evidenciando un entusiasmo grande y un deseo más grande aún de ver organizados pronto á nuestros exploradores.

Como en todas estas cartas se me ruega facilite más detalles de los publicados en la Prensa, me he decidido á tirar por mi cuenta, ya que los hechos se demuestran con obras y no con palabras, este folleto con los Estatutos y Reglamento interior, con carácter provisional.

Oportunidad y conveniencia de implantar esta asociación en España.

Existe en España un problema por resolver, mejor dicho, por plantear: el mejoramiento de nuestra raza, la educación patriótica y práctica de nuestra juventud; educación que transforme sus hábitos y costumbres, educación que dé á las nuevas generaciones energías morales y físicas, adquiridas en grado tal, que haga de ellos los regeneradores futuros de nuestra Patria.

Es triste confesarlo: en todas las naciones, este problema del mejoramiento de la raza es tenido como el más trascendental é importante; á él se concede una atención preferente y de él se ocupan los más eminentes hombres públicos. Nosotros, en cambio, ó no llegamos á comprender la imperiosa necesidad de educar á nuestra juventud sembrando en ella ideas elevadas, sentimientos altruistas y costumbres prácticas, ó, llevados de nuestra indolencia (uno de los defectos que debemos esforzarnos en hacer desaparecer), dejamos pasar el tiempo, recreándonos en contemplar lo que otros hacen.

Se dice que nuestra raza degenera; por ahora me limito á traer á estas columnas ese dicho tan usual; pero sea ó no cierta esta afirmación, es evidente que la raza no progresa en el grado que sería de desear.

Este es el primer convencimiento que debemos tener. El valor cívico indispensable en un pueblo que quiere vivir y quiere merecer el nombre de nación, es reconocer los defectos que padece. Hecho este reconocimiento, su primer deber es remediarlos.

Abominemos de esta frase, muy española. «La ropa sucia se lava en casa», y convengámonos que es mejor mudarse á menudo, evitando de este modo que la ropa se ensucie hasta avergonzarnos.

¿Qué empresa más hermosa, más trascendental, más noble puede perseguir una generación que la de despojarse de

los vicios tradicionales que la atan al pasado?

Bien es cierto que tal propósito es difícil de lograr, pero no imposible. Esto, más que un inconveniente, ha de ser un acicate que ponga á prueba nuestra fuerza de voluntad y nuestra tenacidad; mejor dicho, la unión estrecha de voluntades y tenacidades españolas, firmes en la idea de mejorar el país en su elemento más importante: el hombre.

Así demostráremos que en las generaciones actuales hay energías y actividades que despiertan lozinas para emprender esta gran obra nacional.

Tengamos siempre esperanza en que este proyecto será pronto un hecho positivo; procuremos imitar á los Ingleses y no parodiarnos; pero vayamos despacio, lentamente, único modo de marchar rectos y seguros.

Las adhesiones recibidas y lo mucho que se habla en toda España de nuestros futuros exploradores, nos comprueban que en el país existen actividades, inteligencias, buenos deseos, cuyo provecho no utiliza el país, porque se hallan dispersos, diseminados. La inmensa mayoría de los españoles vemos con tristeza que la raza decae y, sin embargo, nos hemos contentado con lamentarlo; algunos hasta nos indignamos de nuestra pasividad; pero, al fin, nos rendimos, convencidos de la ineficacia de nuestros esfuerzos. Es natural que así suceda. Estas magnas empresas, estos movimientos nacionales no pueden ser la obra de un hombre aislado, y requieren para su ejecución el consorcio estrecho de todos los ciudadanos energéticos que á una voluntad de hierro unan un altruismo sin limitación.

A eso vamos; á unirnos estrechamente los que confiamos en un porvenir más claro, los que queremos una España poderosa y floreciente.

Para ello, lo primero es tener fe en la obra que se intenta y no desmayar.

A todos nuestros futuros *boy scouts* he de darles un consejo. Todo el que tenga firme propósito de ayudarnos en esta obra de mejoramiento nacional, debe pensar siempre en la grandeza de su cometido, fijándose en que el *explorador* de hoy será el *hombre práctico* de mañana, y que por modesta que parezca su intervención podrá ostentar con legítimo orgullo el título de *transformador de nuestra Patria*. Su más constante anhelo, su mayor honor debe ser poder llevar la insignia de *explorador*, insignia que ha de suponer honorabilidad, laboriosidad, patriotismo; en fin, selección dentro de las juventudes españolas.

Pero esto no basta; el futuro *explorador*, si ha de merecer tal nombre y si ha de alardear con justicia de su título, precisa que desde que tal idea empieza á germinar en su mente se haga la irrevocable, firme promesa de ser tenaz, perseverante, contrarrestando de este modo uno de los defectos más capitales de nuestra raza: la vehemencia, la veratitud. Es indispensable que los entusiasmos de hoy sean cada vez mayores, y que su voluntad se agrande á medida que las dificultades vayan presentándose.

Una última petición. Como el principio que rige estas asociaciones es el de la división del trabajo, yo ruego á todos los que tan activamente me secundan, que hagan propaganda constante en conversaciones y en la Prensa, interesando de los periódicos locales que copien los artículos que vengo publicando, como ya han hecho en varias poblaciones. Ellos, por su parte, deben hacer prosélitos y remitirme las adhesiones á Orellana, 10, donde se les facilitará gratuitamente un ejemplar de estos estatutos.

Madrid 10 de Julio de 1912.

TEODORO DE IRADIÉR,
Capitán de Caballería
y director de la Revista del Arma.

Crónica judicial

Un homicidio

Ante el tribunal popular del partido de Castrogeriz se celebra hoy el juicio en la causa seguida contra Vicente Dueñas Arenas y Benito Arenas González, procesados por un delito de homicidio del que fué víctima José Dueñas.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, sobre las once de la noche del día 6 de Enero del corriente año, promovieron un altercado en la calle del Rogil, de la villa de Villasantino, por un fútil motivo, Vicente Dueñas Arenas y José Dueñas, á cuyas voces salieron de la casa en que se encontraban Benito Arenas González y otros dos sujetos. Y como Vicente, respondiendo á la interpelación del Benito sobre quién quería pegarle, contestase «estos canchales», aludiendo á José y Fernando Dueñas, diciéndole á aquel Benito «pues duro con ellos», arremetieron de mancomunados ambos procesados contra José y su hermano Fernando, quienes hubieron corriendo, hasta que, por tropezar en el cayó José sobre un montón de escombros, donde Benito, con una cacheva arrebatada á uno de los circunstantes y Vicente con la chopa que llevaba le golpearon, causándole una herida en la espalda que lesionó el pulmón izquierdo, de cuyas resultas falleció José Dueñas en la madrugada del día 8.

Para repeler la acometida de que era objeto cuando estaba caído en el suelo, se vió precisado el José á hacer uso de un arma corta de fuego, disparándole contra sus agresores y causando al Vicente una contusión que curó á los seis días.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, del que considera responsables en concepto de autores a los procesados Vicente y Benito.

La defensa de Vicente Dueñas dice que el día de autos, cuando el procesado se retiraba tranquilamente a su casa, desde la de José Díaz, al pasar por la calle del Rogil, fue detenido por un grupo formado por los vecinos José y Fernando Dueñas, Juan Muñoz y Matías Cruzado, del que se destacó José Dueñas, reprimiéndole por haber pedido para el pago de la luz, y provocando cuestión, acometiéndole bruscamente con un disparo de arma de fuego, y como tratara de impedir una nueva agresión, arrebátandole el arma, forcejearon y corrieron agarrados ambos un buen trecho hasta caer juntos, en cuyo momento José hizo un segundo disparo con el que ocasionó al procesado una contusión.

En el mismo momento de hacer el José Dueñas el segundo disparo, viendo el procesado en peligro inminente su vida, utilizando la única arma de que podía disponer, defendió su persona, infiriendo con aquella una lesión a José, que le ocasionó la muerte a los dos días. Los hechos relacionados no son constitutivos de delito alguno, por existir una causa que los legitima, siendo de apreciar en favor del procesado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

La defensa del Benito se limita a negar los hechos respecto de su patrocinado, el que dice no complotó delito alguno, por lo que solicita su absolución.

En el acto del juicio, al que asistió bastante público, forman el tribunal de Derecho el presidente señor Gil y magistrados señores García Alonso y Solís. De la defensa de Vicente Dueñas está encargado el señor Solano y de la de Benito Arenas el señor García de los Ríos.

Asiste en representación del Ministerio público el teniente fiscal Sr. Puebla. En la sesión de esta mañana se ha practicado el examen de la prueba, en vista de cuyo resultado, el fiscal retiró la acusación respecto al procesado Benito Arenas, convirtiéndolas ambas partes en definitivas en cuanto afectan al otro procesado.

Renovado el juicio esta tarde, han hecho uso de la palabra el Ministerio fiscal y la defensa de Vicente Dueñas, sin que a la hora en que escribimos estas líneas se haya pronunciado veredicto.

De la provincia

MIRANDA DE EBRO

A las diez de la mañana del día de ayer, se celebraron en la parroquia de Santa María, de esta ciudad, solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de S. A. R. la Infanta D.ª María Teresa, asistiendo al acto las autoridades.

El Ayuntamiento se hallaba representado por el alcalde D. Tiburcio Arbaizar y concejales D. Antonio Puente y don Ignacio Gómez. La autoridad judicial por el señor juez municipal, en funciones de 1.ª instancia, D. Javier Uceda y secretario judicial señor Martínez. La militar lo fué por el comandante de infantería señor Herrero y varios señores oficiales de dicha arma, afectos a la Caja de Recluta y batallón de Reserva.

Entre los particulares recordamos haber visto a los señores Enofo (D. Ignacio y D. Leonardo), Olarta, Ferrer y Manzanos.

En el centro del anchuroso templo se alzaba severo tímulo. Ofició de prete el ilustrado y virtuoso párroco de Santa María D. Aureliano Miguel, tomando parte en la ceremonia religiosa los cabildos de las dos parroquias y PP. de los Sagrados Corazones.

El corresponsal. 24 de Octubre.

Crónicas militares

VACANTES EN EL GENERALATO

A las que ya habia, y de que hemos hablado a nuestros lectores, ha venido a unirse la que deja el general de brigada señor Pérez Royo, que ha pedido voluntariamente su pase a la sección de reserva.

Acederán, pues, para cubrir esas vacantes: dos generales de división, tres generales de brigada y cuatro coroneles. Dos de éstos de Infantería.

Se sabe que en los ascensos por elección se da proporción a los servicios de campaña prestados en el empleo actual. Y como consecuencia de esto, dícese que quedarán algunas vacantes en Melilla.

La combinación de destinos en el alto mando es también muy extensa, por las combinaciones a que se prestan las resultas de algunas de esas vacantes. Según noticias, todas ellas se cubrirán a la vez que se hagan los ascensos. Una de estas vacantes es la Dirección del Cuerno y Cuartel de Inválidos, a la cual irá un teniente general, hoy colocado en uno de los Centros que se suprimen en el proyecto de presupuestos pendiente de aprobación en la Alta Cámara.

INFANTERÍA

Han sido destinados: Coronel D. Ricardo de Rada Cortines, ascendido, del regimiento de La Lealtad, a situación de excedente en la 2.ª región.

Tenientes coroneles. D. Federico Rabadán Molina, ascendido de la reserva de Palencia, a la zona de Burgos.

D. Pascual Rovira Vialón, de la zona de Burgos, a la zona de Tarragona. Comandantes. D. Marcos Rueda Elía, a la caja de Bilbao.

D. Emiliano de las Heras García, ascendido, de reemplazo, por herido, en la 6.ª región, a igual situación en la misma.

Capitane. D. Luis García Aldea, ascendido, del batallón Cazadores de Barbastro, al regimiento de San Marcial.

D. José Meléndez Bonet, del regimiento de San Marcial a la reserva de Olot. D. Alfredo Maroto Lavieja, de la reserva de Balaguer, a la de Burgos.

D. Juan Pérez Luis, ascendido, del regimiento de Garellano, a situación de excedente en la sexta región.

D. Felipe González Vallerino y Barutel, de la reserva de Burgos, a la de Marsella.

INGENIEROS

Han sido destinados el capitán D. Inocente Sicilia Ruiz, excedente, a las órdenes del comandante general de Ingenieros, en comisión, de la sexta región, al regimiento de Ferrocarriles.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Ingenieros, el comandante D. Francisco Ibáñez y Alonso, del sexto Depósito de reserva.

GENEROSO DONATIVO

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

«En vista de lo manifestado por el director de la Academia de Ingenieros, al dar cuenta de la donación hecha a la misma por el comandante de dicho cuerpo D. Juan Carrera y Granados, profesor que ha sido de aquel centro y actualmente con destino en la Comandancia general de Ingenieros de la sexta región, consistente en 253 ejemplares de la obra «Geodesia elemental», de que es autor, declarada de texto provisional, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se acepten las 3.162'50 pesetas a que asciende el importe del donativo, y que se den las gracias al donante por su generoso desprendimiento, renunciando al fruto de su trabajo en favor de la expresada Academia.

Los ferroviarios

Antes de la hora anunciada, el local de la planta baja de la Casa del Pueblo se hallaba anoche totalmente ocupado por gran número de compañeros y obreros, predominando el elemento ferroviario.

El "meeting"

Preside el presidente de la Sección ferroviaria de Burgos, Luis Lavín, el cual empieza explicando el objeto del meeting, que es uno más de los celebrados en toda España para protestar del incumplimiento por parte del Gobierno de los ofrecimientos hechos a los ferroviarios, y oponerse por todos los medios a la aprobación del proyecto leído en las Cortes, por estimarlo perjudicial para los intereses de los mismos.

Miguel Manero,

de la directiva de ferroviarios, encuentra insignificantes las mejoras que las compañías de por sí han concedido a los obreros y por esto es preciso unirse para exigir las que sean necesarias, pues saben tienen a su lado a todos los obreros organizados.

Pone de relieve el ridículo papel que han hecho los que han tenido la debilidad de darse de baja veinticuatro horas antes de declarar la huelga, y, en cambio, realiza la entereza de aquellos que, no perteneciendo a la Unión ferroviaria, supieron darse de alta en dicha entidad, días antes del plantamiento del conflicto.

Pone de manifiesto la discrepancia que existe entre las ganancias de las Compañías y los sueldos que cobran los obreros ferroviarios y recomienda a estos que desechen las ofertas de los jefecillos, que solo tienen por objeto deshacer la organización obrera.

Habla de los del brsatle, estimando esta medida como verdadera inducción al sabotaje.

Y concluye enumerando los diferentes incidentes surgidos, con motivo de militarizar los servicios.

Anacieto Cuesta (ferroviario)

Hace historia detallada de la organización ferroviaria y del conflicto surgido con motivo de la desatención de las Compañías, al no contestar a las reclamaciones acordadas en el Congreso ferroviario.

Refiérese a la huelga de los catalanes y dice se equivocó el señor Canalejas al creer que con buenas palabras ha conseguido calmar los ánimos de los obreros; al contrario, solo sirven para forjar mejor el temple de acero que tienen los ferroviarios.

Aludió al tribunal arbitral que el señor Canalejas trata de imponer a estos, considerándole inadmisibles, porque no tendrá ninguna validez en favor del obrero.

Rechazó por completo el proyecto, por entender es anticonstitucional y está fuera de lógica, pues ata de pies y manos al trabajador y le priva del derecho a la huelga.

Pide unión y entereza para oponerse a la aprobación de dicho proyecto.

Relata las penalidades que pasa el obrero ferroviario, por las interminables jornadas y los reducidos salarios, insuficientes éstos para atender a las más perentorias necesidades de la vida, dada la carestía de ésta, y termina diciendo que tenga el señor Canalejas en cuenta que no se puede jugar con una organización tan potente.

Vicente Autillo

Toma parte en el meeting, como individuo de la Federación local.

Comienza exhortando a los trabajadores a que se den cuenta del conflicto ferroviario, porque en ello va el avance del progreso y el resturamiento del proletariado, y, en cambio, se destaca la figura del capitalismo, como formidable dique que se opone a este avance.

Censura al señor Canalejas por su actual conducta, poco democrática, y le recuerda las palabras que algún día pronunció en pro de la clase obrera.

Dice que no arredra a los ferroviarios las amenazas, pues solo sirven para templar las almas y poder hacer frente a los malos gobernantes.

Hace elogios de la organización ferroviaria, cuya movilización—dice—ha conmovido al mundo entero.

Recuerda la enorme emigración que existe, a consecuencia de la falta de producción, nota característica de nuestra desgraciada nación.

Califica de informal al jefe del Gobierno, por su proceder en el asunto de los ferroviarios, y declara que no es parti-

dario del sabotaje, pero que ciertas conductas, oponiéndose al mejoramiento de los obreros, lo traen por obligación.

Habla de la necesidad urgente de mejorar los salarios; entiende que no podrá vivir el proyecto y morira, lo mismo que el del terrorismo, y recomienda constancia y entereza a los ferroviarios, y que no sea solo entusiasmo del momento.

Alude a los jefecillos que no están con los obreros y que son verdaderos caciques de las compañías, creando camarillas de aspirantes a categorías, por medio de la traición a sus compañeros.

Afirma que la batalla será ganada, porque con los setenta mil ferroviarios se encuentran los obreros organizados del mundo entero.

Y termina recomendando a los ferroviarios mucha disciplina, nada de apresurarse, pues tienen un Comité que les guiará por la verdadera senda.

Luego da un viva a la Unión de los Trabajadores en general, siendo contestado con verdadero entusiasmo.

Francisco Pascual

En representación de la Federación local de Sociedades Obreras protesta de la falsa democracia empleada por el señor Canalejas, después de tantas veces proclamarse defensor de los trabajadores.

Con minuciosidad de datos hace historia de las diferentes fases del conflicto ferroviario, y afirma que el Gobierno prometió y entendió que las Compañías podían aceptar muchas de las reclamaciones de sus empleados.

Dice que los catalanes han sido engañados por quienes fueron dirigidos, y salta a la vista que hasta que los demás ferroviarios no se decidieron por la huelga, el Gobierno no hizo nada por solucionarlas.

Esto—añade—hace creer que los catalanes eran víctimas de algo oculto.

Relata las gestiones llevadas a cabo por el diputado señor Amado para llegar a la solución de la huelga y censura la conducta del señor Canalejas, de quien dice que faltó a sus ofrecimientos.

Califica el proyecto presentado a las Cortes de inadmisibles, cuyos artículos están truncados para crear la confusión entre los ferroviarios.

Fustiga a las autoridades, tanto centrales como locales, afirmando que se ocupan tan solo de procurar que los compañeros que dirigen a los ferroviarios dejen a éstos, utilizando artimañas impropias de quienes ocupan tales cargos.

Hace ver las causas que concurren para rechazar por todos los medios el proyecto presentado a las Cortes, y si los medios legales no son bastantes—dice—culpa será del Gobierno el que se acuda a los ilegales.

Recomienda a los ferroviarios que no se dejen llevar por las ilusiones, sean conscientes y tengan verdadera disciplina, no siendo nunca traidores.

Concluye ofreciendo a los ferroviarios todo el valer de los obreros organizados en la Casa del Pueblo.

Resumen

Hace el resumen el presidente, dando las gracias a todos los concurrentes y aconsejando la unión de todos los obreros.

A continuación se leyó el siguiente telegrama:

«Sr. Presidente Consejo Ministros: «En reunión pública, celebrada sección Ferroviaria Burgos noche hoy, con adhesión Federación local sociedades, acuerdan protestar contra incumplimiento palabra dada por Gobierno, conculcando mediante ley mejores condiciones trabajo, expresando disconformidad con proyectos ley presentados, que nos arrancan derecho huelga.—Lavín, presidente.»

Todos los oradores fueron aplaudidos, terminando la reunión con el mayor orden.

Asistió al meeting el inspector señor Alfaro.

ARTISTAS BURGALESES

JAVIER CORTÉS

Hemos tenido el gusto de ver un nuevo trabajo hecho en Madrid por el joven artista señor Cortés, aprovechando el tiempo en que allí fué para llevar a la Exposición Nacional El Eco-rolo, obra ya conocida de los burgaleses, y que le dió tan favorable lugar en el mundo artístico.

El cuadro a que nos referimos es un retrato de la señorita D.ª Cristina Pérez Osorio, hija de la condesa de la Corzana y hermana del duque de Sexto.

Es una bella pintura, hermosamente ejecutada, de entonación dulcísima y colorido admirable, que honra sobremanera al joven artista burgalés.

Con motivo de celebrarse en la Coruña una Exposición regional de Bellas Artes, el Comité organizador, para darla más realce, invitó a los cuatro o seis artistas más salientes de la última Exposición nacional, para que, fuera de concurso, llevasen alguno de sus trabajos.

Halagado por esta honrosa invitación, nuestro joven paisano mandó este retrato y el cuadro Un boticario, que tuvo mención honorífica en la Exposición de hace dos años. Esta circunstancia nos ha permitido que al ser devuelto de la Coruña hayamos podido verlo.

Aprovechamos la reunión de la excelentísima Diputación, hoy se exhibe este trabajo en uno de sus salones, para que los señores diputados puedan ver cómo responde su pensionado a la benévola protección que tan digna Corporación le otorga.

Sabemos con gusto que después de una excursión en que ha estudiado, con el mismo entusiasmo de que ha dado pruebas, los Museos de Viena, Munich, Berlín y otros centros artísticos, ha fijado su residencia en Florencia, la Atenas moderna, para completar entre esta capital y Roma sus estudios y emprender nuevos trabajos que le lleven a la altura a que con asiduidad aspira.

En todos los merecimientos, don... se conocen, son siempre preferidos las

CONSERVAS TREVILIANO

Notas eclesiásticas

ORDENES

El Excmo. Sr. Arzobispo celebrará órdenes generales el día 21 de Diciembre, épocas de Adviento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría hasta el 4 de Noviembre.

El Sínodo para el exámen tendrá lugar el 8 de Noviembre y los Santos Ejercicios darán principio el 11 de Diciembre.

PROCLAMACIÓN DE LA PAZ DE LA IGLESIA

Se ha constituido en Burgos el Comité Diocesano, para la celebración del XVI Centenario de la paz dada a la Iglesia por el Emperador Constantino el Grande, en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo.

Presidente efectivo, Excelentísimo Señor Marqués de Murga.

Vicepresidente, M. I. Sr. Penitenciario de la S. I. M.

Asistente-secretario, M. I. Sr. Lectoral de id.

Tesorero, D. Atanasio María Quintano. Vocales, D. Luis Rodríguez Vieens, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, D. Luis Torre Villanueva, D. Manuel Gatiano Gil y Excmo. Sr. Marqués de la Solana.

El Comité así constituido, en conformidad con el programa del Consejo Superior de Roma, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Abrir una suscripción para el momento religioso que ha de erigirse cerca del puente Malvio, lugar donde Constantino el Grande derrotó a Majencio, como recuerdo perpetuo de aquel acontecimiento que entraña la victoria del Cristianismo.

2.º Promover en la diócesis una peregrinación a Roma para la primavera de 1913.

3.º Celebrar en la capital y en las parroquias de la diócesis solemnes fiestas religiosas de acción de gracias a Dios Nuestro Señor, por el edicto de Constantino, con el cual tuvo al fin la Iglesia el reconocimiento oficial, y la libertad y la paz cuyo precio fué la Cruz de Cristo y la sangre de tantos mártires, y

4.º Dar a conocer o recordar a los fieles, por medio de la predicación y de la prensa católica, la importancia del gran acontecimiento religioso é histórico que se conmemora.

FIRMA DE CURATOS

Se avisa a los señores opositores pendientes de las terceras propuestas del Concurso, que pueden firmar también la parroquia de Nebreda, de ascenso, que ha quedado vacante.

VACANTE

La plaza de organista-sacristán de la villa de Pancorbo, dotada con el haber anual de 350 pesetas y los derechos adventicios. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor cura párroco.

El general Cañedo

Como en la conferencia telefónica pueden ver los lectores, ha sido ascendido a general de división nuestro distinguido amigo el general jefe de la brigada de Infantería de Burgos, excelentísimo señor D. Eduardo de Cañedo-Argüelles.

La hora avanzada a que recibimos la noticia no nos permite otra cosa que reflejar la excelente impresión que el ascenso de tan bizarro militar y cumplido caballero ha producido en Burgos, sumando nuestra más efusiva felicitación a las muchas que con tal motivo está recibiendo.

NOTICIAS

En el certamen pedagógico, artístico y literario, celebrado estos días en la ciudad de Sevilla, nuestro amigo y colaborador D. Juan Manuel de Capua, ha obtenido un premio, consistente en una escribanía de plata, donada por el actual gobernador de Barcelona, por un trabajo sobre el tema siguiente: «Examen crítico de la indumentaria. Aspecto moral y aspecto estético a través de la Historia.» Nuestra cumplida enhorabuena.

Ha sido tan bien acogida la idea expuesta en un artículo publicado en nuestro periódico por el presidente del «Sindicato Agrícola de Burgos», que, a instancia de la mayor parte de los socios, se convoca a los mismos a junta general extraordinaria para el domingo próximo, a las once de la mañana, en el lugar de costumbre.

El objeto de la reunión es acordar la forma en que se han de dirigir a la Diputación provincial y los medios que han de poner en práctica hasta conseguir la instalación de la proyectada Granja Agrícola en esta ciudad.

Ha llegado a este gobierno civil, favorablemente informado por la 3.ª división de ferrocarriles, el proyecto referente a la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Catayud.

Se halla ultimado completamente el expediente relativo al camio vecinal de Valluercanes a Alabe, cuya subasta se anunciará en la Gaceta uno de estos días.

Respecto al de Barbadiello del Pez a Barbadiello del Mercado, no se ha recibido en este gobierno civil proposición alguna cuyo plazo para la admisión de pliegos terminaba.

Mañana sábado, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Gil Abad un funeral por el alma de D. Dionisio Gil López (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Esta mañana se presentó al guardia municipal Juan Pérez, una mujer llamada Victoria Villanueva, manifestando que su hermano Máxim, de Villafraanca, vecino de Zalduendo, había perdido un bi-



Quando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT PARA TOS, BRONQUITIS, AFECIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que se había a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídale la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

llete de 100 pesetas el día 12 del actual, en la puerta del matadero, y que, según sus noticias, lo habían recogido un niño, llamado José Venero Fernández, de 11 años de edad, y una muchacha que le acompañaba.

El guardia citado procedió a continuación a buscar a ambos, conduciéndoles a la oficina, donde fueron interrogados por el jefe señor Maroto, declarando José que el billete se lo había entregado a la chica que le acompañaba, llamada Rufina Santamaría, de 16 años de edad, quien a su vez se lo dió a su madre adoptiva Victoria Espiga Avila, y ésta entregó al muchacho dos duros, los cuales se gastó en golosinas.

Victoria ha declarado que el dinero lo gastó en comprar ropas y algunos objetos para casa.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina, no celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Se ha concedido Real licencia al primer teniente de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Salvador Carón y Biondi, para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª Cristina López y Manduley, hija del general López Palomo.

Hoy ha jurado el cargo de juez de 1.ª instancia é instrucción de Sedano D. Juan Clemente Gonzalvo Bellet.

TEATRO PARISIANA.—Programa para hoy:

A las seis y media, sección sencilla, El barquillero.

A las siete y media, sección vermouthe de moda, Corpus Christi (estreno).

A las diez y media, sección sencilla, La suerte loca.

Mañana se pondrán en escena El rey que robó y La verbena de la Paloma.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Gurrea que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas da tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; baalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, suursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERNOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones arileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36 y 38.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

BUEYER Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de Seitz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, útese a diario el Licor del Polo.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso, por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se digieren hasta las piedras tomando en la comida el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Stos. Evaristo, Luciano, Marciano, Valentín y Felisísimo.

CULTOS.

Carmen.—La Archicofradía Taresiana practica ejercicios espirituales en la forma siguiente:

Por la tarde, a las seis y media, el santo Rosario y a continuación plática doctrinal y sermón moral, intercalados con varios cánticos de penitencia.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Audiencia
Huelamientos para el 25:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del juzgado de Vi-

Casa de Socorro
Han sido curados:
Juan Arconada, de 8 años, de una he-

Registro civil
Defunciones.—Manuela Gutiérrez Mi-

Abastos
En el romanesco verificado esta mañana

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Insti-

Mercados
Miranda 24.—En este mercado se ha

Mercados
Precios, sostenidos.
Lerma 23.—Entraron 2.000 fanegas y

Ultima hora

Por teléfono
Gaceta
Extracto del número correspondiente

frente a la iglesia de San José, por
evitar que fuese cogida por un auto-

Manifestación escolar
A las diez de la mañana, unos 300

El presidente
Nos ha dicho el señor Canalejas

Gratitud
Una numerosísima comisión de in-

Congreso
Se abre la sesión a las 3'15, presi-

De regreso
Ha llegado de Andalucía el expre-

Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes

Las votaciones
Es seguro que hoy habrá número

Ecós de Levante
VALENCIA.—Una comisión nume-

De Aragón
ZARAGOZA.—El general Polavieja

Noticias de Melilla
MELILLA.—El general Aldave,

ello se evite perjuicio a los intereses
públicos.
—Aclarando una providencia del

Gratitud
Una numerosísima comisión de in-

Congreso
Se abre la sesión a las 3'15, presi-

Los grandes inventos
ROMA.—La invención de la telefonia

Una catástrofe
SMIRNA.—Ha ocurrido un choque

Muerte de una Princesa
PARÍS.—En Sorrento (Italia) ha fa-

La guerra
en los Balkanes
PARÍS.—La plaza de Kirk-Kilissé

Las votaciones
Es seguro que hoy habrá número

Ecós de Levante
VALENCIA.—Una comisión nume-

De Aragón
ZARAGOZA.—El general Polavieja

Noticias de Melilla
MELILLA.—El general Aldave,

EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura La Grippe. El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.
El Sello YER cura Neuralgias.

Nuevo taller de encuadernación y Fb. de cajas de Enrique Martínez,
antiguo oficial de D. Rufino S. Gonzalo.—Lain-Calvo, 22

Se vende
una partida de pipas y bocoyes vacíos,
en buen uso. Para tratar con Zoilo Or-

Mesa de billar
Se vende en inmejorables condicio-

Para las señoras
He recibido nueva colección de eleg-

Aprenidz de saetre
Adelantado, ó aprendizaje, se necesita

Ocasión
Se venden: trinchero, velador, entredos

Anuncio
Se necesita un dependiente que esté

ALCALDIA DE AVELLANOSA DEL PARAMO
Se halla vacante la asistencia facultativa

Se arrienda
un local apropiado para almacenar ó

Para modista
Se necesita un saetre y ayudanta de

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda
clase de revistas.
Cajas de cartón para industrias. Carpetas para archivos y valores. Muestrarios.
Cartonaje, etc., etc.

Precios económicos
Venta piano vertical
Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio

Motor a gas
Se vende uno de 5 H. P. seminuevo y

Mesa de billar
Se vende en inmejorables condicio-

Para las señoras
He recibido nueva colección de eleg-

Aprenidz de saetre
Adelantado, ó aprendizaje, se necesita

Ocasión
Se venden: trinchero, velador, entredos

Anuncio
Se necesita un dependiente que esté

ALCALDIA DE AVELLANOSA DEL PARAMO
Se halla vacante la asistencia facultativa

Se arrienda
un local apropiado para almacenar ó

Para modista
Se necesita un saetre y ayudanta de

Practicante
en Medicina y Cirugía, de treinta y seis

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado,

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Grandes cantidades
Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS
RAFAEL LEÓN.—LOGROÑO

Anuncio
El jefe de propiedades del ramo de

Gritzner
El establecimiento de máquinas de co-

Bicicletas
inglesas «Mead», garantizadas, se venden

Cementos
Los de la acreditada marca Ancora, se

Agua y polvos de la Belleza
Marca «J. T.»

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta de Cirugía general
Jefe de la Clínica de Cirugía general del

Se venden muebles
de lujo, de nogal, con incrustaciones,

Almoneda
De todos los enseres de una casa, de

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
excirujano-director del Hospital y Dis-

Dormitorio
Luis XVI, vndo. Santocildes, núm. 10,

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISEPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HIGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS é INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, sífilis, etc. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se la concedió el

ANTIPARASITARIA, ANTIPÉPTICA, ANTISIFILITICA, ANTINERÓFOLGA, ANTIBILIARIA y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Único Gran Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó otras plantas medicinales, es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HIGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS é INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, sífilis, etc. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se la concedió el

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El **Estreñimiento** y la **Entero-cólitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (QUIPÚZCOA).

"Callicida veloz," del Dr. Cuenda

Único callicida de composición conocida que cura en cuatro días los callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, por antiguas que sean. Desde la primera aplicación cesa el dolor. ¡Gran éxito!

Frasco, con pincel é instrucciones, 60 céntimos. En Burgos D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 38 | Miranda: Vitoria, 2.

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. ca. 18, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación DE **Melchor Casado**
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.
Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.
Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.
Se imprimen mapas al bastidor.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará á indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 30 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **225 pesetas**, incluso impuesto.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conformes á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios **HIJOS DE BASTERRICHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER**

ANEMIA CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
246 Pildoras / 143 Cucharadas
DEBILIDADES - ESCROFULAS

Amor
es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Centras de Especificos.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

ZAMPIRONI
FIDUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Escencia de las más eficaces é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Baños.
Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

EGMAR
UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS
De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.
A. E. G.
Thomson Houston Iérica, S. A.—Bilbao.

SOLUCIÓN COIRRE
á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.
LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNGULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas **225**, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Coquimbo-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, cómodos camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de Noviembre el magnífico vapor de 14.200 toneladas y 2 hélices ANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marchas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:
El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Royston Grange*.

El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Argentino*.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

Compañía "Sud Atlantique,"

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor *La Gascogne*. El 6 del mismo mes el vapor *La Bretagne* y el 30 el vapor *Burdigala*.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermedia para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Wlannemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios auto- rizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Jabón Olfina Glicerina-Síccilato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Acúites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.